

E X T R A C T O :

DE LA ESCRITURA PUBLICA CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA FIORE REPRESENTACIONES S.A. (FIOREPSA) POR LA DE FIORE REPRESENTACIONES S.A. (FIORESA), AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública cambio de denominación de la Compañía FIORE REPRESENTACIONES S.A. (FIOREPSA) por la de FIORE REPRESENTACIONES S.A. (FIORESA), aumento de capital y reforma del estatuto, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de julio de 1994, ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Juridico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-1-0004281 el 12 SEP 94 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.15.380 el 6 de octubre de 1.994
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ricardo Fiore Garay, en su calidad de Gerente General de la referida compaia; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **CAMBIO DE DENOMINACION.**- La Compañía FIORE REPRESENTACIONES S.A. (FIOREPSA), cambia su denominación por la de FIORE REPRESENTACIONES S.A. (FIORESA).
- 4.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de S/3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/5'000.000,00.
- 5.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el otro 50%, en el plazo de un año.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del cambio de denominación y del aumento de capital se reforman los Artículos Primero y Cuarto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO PRIMERO.- Con el nombre de FIORE REPRESENTACIONES S.A. (FIORESA), funciona una sociedad que tiene por objeto agencias, representaciones, exportaciones, distribuciones y venta de equipos, maquinarias, accesorios, repuestos, herramientas, materias primas, aditivos y productos químicos destinados a la agroindustria y comercio en general... ARTICULO CUARTO.- El capital de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, representado por cinco mil acciones ordinarias, nominativas, numeradas del cero uno al cinco mil,..."

AJT/CMdel

Guayaquil, 14 de octubre de 1.994

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL